

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) Notas de Desglose****l) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo****Efectivo y Equivalentes**

El Instituto estatal de las Mujeres no maneja recursos propios, el presupuesto que obtiene para el desempeño de sus funciones provienen de la Secretaría de Planeación y Finanzas, recursos gestionados mediante órdenes de pago mismos que son depositados en cuentas bancarias. Al 31 de Diciembre de 2014 se observa un saldo de \$308,882 mismos que representan un decremento en comparación del año pasado ya que se efectuaron los pagos a proveedores de la manera mas puntual posible, Así como la ejecución de los proyectos. Quedando dichos saldos pendientes de reintegro a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

Esta cuenta representa el importe provisionado del presupuesto autorizado pendiente de ejercer y de las comprobaciones pendientes de pago al Instituto de Seguridad Social al Estado de Tabasco, la cual tiene al 31 de Diciembre de 2014 un saldo de \$517,887 se observa un incremento del 60% en comparación con el año 2013.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Esta cuenta tiene un saldo de \$72,741 hay un incremento del 181% con relación a 2013, este importe es el resultado del incremento de las existencias de artículos y materiales existentes en el almacén del Instituto Estatal de las Mujeres correspondiente a los ejercicios de 2014, 2013 y 2012. Se utiliza el método de valuación de PEPS para dar salida al consumo de almacén.

**Inversiones Financieras**

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de diciembre no tiene inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El Instituto Estatal de las Mujeres solo cuenta con bienes muebles, equipo de transporte y activos intangibles, con un saldo de \$9,627,427 lo que representa el patrimonio del mismo; No se observa incremento o decremento en el saldo de esta cuenta, solo se efectuó una reclasificación en la cuenta de activos intangibles.

**Estimaciones y Deterioros**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene estimaciones por deterioros.

**Otros Activos**

el Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene otros activos.

R

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Pasivo**

El Instituto estatal de las Mujeres tiene en sus pasivos un saldo al 31 de Diciembre de \$606,238 se observa un incremento del 76%, mismos que corresponden a saldos pendientes de pagar pertenecientes a las cuentas de remuneraciones por pagar al personal del Instituto Estatal de las Mujeres, y proveedores, así como el de las retenciones y contribuciones.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos de gestión solo están conformados por las transferencias que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones del Instituto Estatal de las Mujeres. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de las transferencias que el instituto recibió corresponde a \$22,193,243.

**Gastos y Otras Pérdidas**

El Instituto Estatal de las Mujeres tienen al 31 de Diciembre de 2014 un saldo en la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas de \$13,948,571 lo que representa un aumento del 25% en comparación con el año 2013. Representan el monto de gastos generados para el pago de remuneración al personal de carácter permanente y transitorio, de gastos realizados para el pago de los materiales y suministros necesarios para la operatividad del instituto, más el saldo acumulado de ejercicios anteriores, mismos que se reflejan en el saldo de almacén; de los gastos generados para el pago de servicios destinados al cumplimiento del funcionamiento como son pago de energía eléctrica, agua potable por mencionar algunos y el gasto generado para el pago de servicios destinados a la ejecución de los proyectos federales.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Representa el monto generado de los resultados de ejercicios anteriores y tiene un saldo de \$44,016 hubo un incremento en comparación con el año 2013, ya que en este se observa una pérdida de \$-4370.

El resultado del ejercicio (ahorro/desahorro): representa el incremento o utilidad contable obtenida por el Instituto durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de ejercicios anteriores; representa el incremento o utilidad contable obtenida por el Instituto durante los ejercicios financieros del 2004 al 31 de Diciembre de 2014 y reflejan las adquisiciones de bienes muebles.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y Equivalentes**

Flujo de efectivo de las actividades de gestión

Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (Origen) que se originan de las transferencias que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas al Instituto, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones del Instituto (Aplicación).

Representa el incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo por los depósitos que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas al Instituto.

	2014	2013
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES	517,887	203,441



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2014	2013
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	308,002	328,025
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	2,922	2,831
ALMACENES	72,741	25,917
BIENES MUEBLES	9,407,515	7,576,328
ACTIVOS INTANGIBLES	219,912	2,051,099
Total de Efectivo y Equivalentes	10,529,779	10,187,641

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

El Instituto Estatal de las Mujeres tiene al 31 de Diciembre ingresos presupuestarios de \$21,853,935 lo que representa el importe del presupuesto recaudado por medio de las transferencias bancarias que la Secretaría de Planeación y Finanzas realiza a esta dependencia para el pago de los gastos de operación. La diferencia entre el saldo de las columnas, ingreso devengado \$22,196,471 e ingreso pagado \$21,853,935 se debe a que quedaron pendientes de realizarse transferencias para el pago de 25 días de aguinaldo y para el pago de servicio de agua potable, mismos que se realizarán en el mes de Enero de 2015.

Se observa diferencias entre el saldo de Egresos \$22,196,471, contra el saldo de los Gastos que el instituto realizó \$22,149,227 la cual se debe al saldo acumulado de ejercicios anteriores en el almacén y al cobro de comisiones financieras que el banco realizó a las cuentas del instituto por concepto de manejo de cuenta.

Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>21,853,935</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>339,308</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	339,308	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	

R  




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>22,193,243</b>
Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>22,196,471</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>47,244</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	47,244	
<b>3. Más Gasto Contables No presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	

Handwritten signature or initials.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)</b>		<b>22,149,227</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Para el ejercicio 2014, el Instituto Estatal de las Mujeres, cuenta con un Presupuesto de Egresos Aprobado por \$25,257,001, el cual tuvo adecuaciones en diversas partidas, lo que representa un saldo de \$-3,060,530 en ampliaciones y reducciones, obteniendo un saldo modificado y devengado de \$22,196,471 el cual observa una diferencia con el pagado de \$21,853,935 ya que quedaron pendientes de pago el saldo de los 25 días de aguinaldo que se pagaran a inicio del año 2015, y el pago de servicio de agua potable así como la devolución de intereses financieros cobrados por parte del banco por manejo de cuenta, los cuales por presentarse a finales de año no pudieron ser incluidos en el presupuesto 2014.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**


**Contables:** Se observa diferencias entre el saldo de ingresos \$22,193,243, contra el saldo de los Gastos que el instituto realizó \$22,149,227; la cual se debe al saldo acumulado de ejercicios anteriores en el almacén, en lo que corresponde a gasto corriente algunas de las transferencias bancarias para el pago a proveedores no se realizaron en el mes, quedando pendientes de realizarse a inicio del próximo mes.

**Presupuestarias:** La diferencia entre el saldo pagado de los gastos reflejados en el Estado de Actividades y el gasto Pagado de las cuentas presupuestarias en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos se debe a que aún se tienen gastos pendientes de liquidar debido a que no se han efectuado las transferencias por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas para efectuar dichos pagos.

**c) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

La información que aquí se presenta es para informar a la ciudadanía y al congreso del uso de los recursos que al Instituto Estatal de las Mujeres les fueron otorgados para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones. Aproximadamente el 70% del presupuesto que se recibe es para el pago de sueldos y salarios que el personal del instituto devenga ya que el servicio que se presta es de naturaleza personal y calificada, el 30% restante es para el mantenimiento y para el desarrollo eficiente de las gestiones administrativas. Los recursos federales se utilizan para llevar apoyo a las mujeres y niñas que habitan en las zonas rurales y mas apartadas de nuestro Estado, dicho apoyo consiste en terapias psicológicas, apoyo y asesoría legal.

*R*  


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****2. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto Estatal de las Mujeres, no percibe ingresos propios ni donativos de ninguna especie. Sus ingresos están conformados por los recursos aportados por Gobierno, de conformidad con el Programa Operativo Anual. Los recursos son tramitados mediante órdenes pago mismas que son pagadas mediante transferencias bancarias en las distintas cuentas bancarias que para el pago de sus gastos y desarrollo de sus funciones apertura el instituto.

**3. Autorización e Historia**

Derivado del hecho de que a la mujer tabasqueña, en el pasado no se la había considerado del todo como un ser humano independiente, con capacidad física y mental que la hicieran ser productiva, surge la imperiosa necesidad de darles a ellas un mayor impulso y reconocimiento en cuanto a sus valores, principios y derechos, así como fomentar su educación desde temprana edad para inducir las a la buena formación educativa.

Por lo anterior, el legislador local, según la idiosincrasia y condiciones sociales que se han presentado a lo largo del desarrollo de nuestro Estado y en virtud de la lucha feminista por conquistar la igualdad de la mujer, ha procurado hacer efectivo el mandamiento constitucional para que exista igualdad entre los hombres y las mujeres.

Tabasco se ha destacado en este ámbito por ir a la vanguardia; por lo que siguiendo esta premisa, es creado el Instituto Estatal de las Mujeres mediante el Decreto 044 de fecha 13 de Diciembre de 2001 y publicado en el periódico oficial del estado libre y soberano de Tabasco el 22 de Diciembre del mismo año.

Es creado como instituto público especializado, de carácter descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, para los efectos de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, la no discriminación y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, elevando su calidad de vida.

**4. Organización y Objeto Social**

Objeto Social.- El objeto social del Instituto es el de Proteger, promover y Difundir el respeto a los derechos humanos de las Mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados y Convenciones Internacionales ratificados por México.

Principal Actividad.- Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público.

Régimen Jurídico.- Personas Morales con Fines No Lucrativos

Consideraciones Fiscales del ente.- Retención y entero mensual de impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Arrendamiento de Bienes Inmuebles y por Servicios Profesionales.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Elaboración de los Estados Financieros.- Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para las satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado para el caso de los inventarios es el de primeras entradas y primeras salidas. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.

Postulados Básicos.- De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. "Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

**Postulados Básicos:**

1. Sustancia Económica
2. Ente Público
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas****4) POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

C) Al 31 de Enero no se han aplicado los criterios contables y fiscales para reconocer la depreciación de los bienes muebles propiedad del IEM.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

D) El manejo y control del presupuesto autorizado al IEM, se registra en cuentas de orden.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Las cuentas bancarias del Instituto Estatal de las Mujeres presentan un saldo de \$308,802 mismos que representan saldos pendientes de reintegro por recursos no ejercidos a la Secretaría de Planeación y Finanzas y pagos pendientes de realizar de impuestos federales. Un saldo de \$517,887 integrado por el importe provisionado del presupuesto autorizado pendiente de ejercer y de las comprobaciones pendientes de pago al ISSET. Un saldo de \$72,741 integrado por el importe de las existencias de artículos y materiales existentes en el almacén del Instituto Estatal de las Mujeres correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012. Un saldo de \$9,627,427 correspondientes a los bienes muebles y activos intangibles que conforman el patrimonio del Instituto.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene reporte de la recaudación.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

**12. Calificaciones Otorgadas**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene calificaciones otorgadas, solo cuenta con un certificado de calidad en los servicios que le otorgo la Secretaría de Contraloría, mismo que fue calificado mediante la observación y la aplicación de encuestas a los usuarios de los servicios y a los servidores públicos que brindan el mismo.

**13. Proceso de Mejora**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene proceso de mejora.

**14. Información por Segmentos**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene información por segmentos.





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene eventos posteriores al cierre.

**16. Partes Relacionadas**

El Instituto Estatal de las Mujeres, al 31 de diciembre de 2014 no tiene partes relacionadas.

**17. Responsabilidad Sobre La Presentación Razonable de La Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

---

DRA. LETICIA DEL CARMEN ROMERO RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL

---

LIC. DOMINGO LEON PERALTA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

---

CONTABLE